



MINISTERIO  
DE HACIENDA

**RES. No.0268/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.** Ilopango, a las nueve horas con treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0130, recibida electrónicamente por el Sistema de Gestión de Solicitudes del IAIP, Transparencia, el día 21 de octubre de 2019, realizada por [REDACTED]; quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; en la que solicita la información siguiente:

1. **Detalle de plazas vacantes a la fecha, agregar los campos: nombre de la plaza, régimen de contratación, salario mensual, perfil requerido en el puesto.**
2. **Detalle de contacto de la Jefatura de la Unidad/Departamento/Dirección de Recursos Humanos, agregar los campos: nombre, correo electrónico, número de teléfono fijo, dirección de ubicación de esa oficina.**

Medio por el que desea recibir la respuesta personalmente.

**Y CONSIDERANDO:**

**I.** Con base a las atribuciones expresadas en los literales d), i) y j) del artículo 50, 66 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites internos necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

**II.** A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregar por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

**III)** De acuerdo con la trazabilidad de la información, la respuesta debe efectuarse de conformidad a la información obtenida por la Unidad Administrativa a la cual se le solicitará el apoyo, con la finalidad que verifiquen y clasifiquen, bajo su competencia y se informe a esta Unidad.

IV) En virtud de lo anterior, se marginó a través del correo del Sistema de Gestión de Solicitudes del IAIP, Transparencia el día 21 de octubre de 2019, a la División Administrativa, de esta Dirección General de Aduanas, trasladándose la solicitud de información con referencia número DGA-2019-0130 de fecha 21 de octubre de 2019; en la que se le solicitó lo siguiente:

1. Detalle de plazas vacantes a la fecha, agregar los campos: nombre de la plaza, régimen de contratación, salario mensual, perfil requerido en el puesto.
2. Detalle de contacto de la Jefatura de la Unidad/Departamento/Dirección de Recursos Humanos, agregar los campos: nombre, correo electrónico, número de teléfono fijo, dirección de ubicación de esa oficina.

V) Se obtuvo respuesta al requerimiento 1 el día 23 de octubre proporcionando la siguiente información:

[REDACTED]

Dirección: Km 11 ½ Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango

Del requerimiento 2 se obtuvo respuesta el día 29 de octubre de 2019, del Jefe del Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal, Dirección de Recursos Humanos, del Ministerio de Hacienda, mediante el cual proporcionó lo siguiente:

[REDACTED]

con las respuestas arriba descritas se da por atendida la solicitud antes relacionada.

Cabe mencionar que el reporte adjunto no incluye las plazas que se encuentran congeladas, en proceso de selección o en proceso de análisis para llevar a cabo acciones de personal, ya que éstas no se consideran como “vacantes”.



## MINISTERIO DE HACIENDA

**POR TANTO:** En relación a lo antes expuesto y con base a las disposiciones legales citadas, y a los artículos 2, 3 literal “a”, 4 literal “a”, 62, 66, y 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:** **a) Declárase procedente,** la solicitud número DGA-2019-0130 recibida electrónicamente el día 21 de octubre de 2019, realizada por [REDACTED]; quien actúa en su carácter de persona natural; **b) Se obtuvo respuesta** el día 23 y 29 de octubre de 2019 por la División Administrativa y el Jefe del Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal, Dirección de Recursos Humanos, del Ministerio de Hacienda, mediante el cual proporcionó la respuesta en los términos antes explicado, misma que se enviará electrónicamente, por ser el medio solicitado para tal efecto. **NOTIFÍQUESE.**



Lic. Luis Carlos Valladares Lara  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública